

Proyecto Educativo



Nombre del Centro

IES Ramón Giraldo

Código del centro

13004018

Curso académico

2025/2026

Fecha del informe

17/07/2026

Versión

08-07-2026 10:19:51

Índice

Introducción

A. Características del Centro

Entorno

Líneas estratégicas

Respuestas educativas

B. Jornada y Oferta Académica

Oferta de enseñanzas del centro

Jornada escolar

Oferta de servicios complementarios

Singularidad del centro

C. Principios, fines, objetivos y valores

Principios de la educación

Fines de la educación

Objetivos y valores de la convivencia en el centro

D. Desarrollo de los principios

Criterios comunes

Materias

Ámbitos

Materias propias

E. Respuesta a la inclusión

Medidas de inclusión

Medidas de orientación

Acción tutorial

Particularidades

F. Líneas básicas de formación

Ejes formativos del centro

G. Planes de desarrollo

Plan de Mejora

Igualdad y convivencia

Plan digital

Evaluación interna

Lectura

Otros planes, proyectos, actividades, etc.

Introducción

Acta de aprobación del Proyecto Educativo por Consejo Escolar:

Fecha convocatoria	Fecha reunión	Hora reunión	Lugar	Estado	Tipo
24-06-2026	30-06-2026	12:00	Salón de Actos	Realizada	Ordinaria

A. Características del Centro

Las características del entorno social, económico, natural y cultural del centro, así como **las líneas estratégicas y las respuestas educativas** que se deriven de estos referentes. En este contexto, se establecerán los criterios y procedimientos de colaboración y coordinación, tanto con los centros docentes como agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno.

Entorno

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las características que definen su entorno, abarcando tanto los aspectos sociales, económicos, naturales y culturales.

- Características del centro

A. Características del Centro

Las características del entorno social, económico, natural y cultural del centro, así como **las líneas estratégicas y las respuestas educativas** que se deriven de estos referentes. En este contexto, se establecerán los criterios y procedimientos de colaboración y coordinación, tanto con los centros docentes como agentes educativos, sociales, económicos y culturales del entorno.

Entorno

El centro tiene como objetivo proporcionar una descripción detallada de las características que definen su entorno, abarcando tanto los aspectos sociales, económicos, naturales y culturales.

- Características del centro

Villanueva de los Infantes se encuentra situada geográficamente en la Comarca del Campo de Montiel, al sureste de la provincia de Ciudad Real. Según la última rectificación del censo (INE 2025), cuenta con 4.733 habitantes, número que viene descendiendo en los últimos años debido al proceso incipiente de despoblación que estamos sufriendo en la comarca.

Es una localidad predominantemente agrícola, ya que la ganadería no tiene importancia decisiva y su industria, aunque cuenta con gran número de empresas, no tiene un excesivo peso. La industria concentrada en la localidad es la siguiente: panadera, vinícola, oleícola, hortícola, quesera, embutidos, metálica, construcción, carpintería, textil, herrería, hostelería, comercio y también el sector público. En el resto de las localidades que conforman el Campo de Montiel la actividad principal es la agricultura y apenas existe actividad industrial. Durante los últimos años la población ha sufrido un incremento del sector turístico, aprovechando el vasto patrimonio artístico que posee.

Al centro acude alumnado de varios pueblos: Alcubillas, Carrizosa, Cózar, Fuenllana,

Montiel, Puebla del Príncipe, Santa Cruz de los Cáñamos, Terrinches, Torre de Juan Abad, Villahermosa, Villamanrique, Villanueva de los Infantes y algunos alumnos y alumnas de Villanueva de la Fuente y Albaladejo que cursaron los estudios de ESO en su localidad.

En general, se puede apreciar un descenso significativo en el estrato de población comprendido entre los 20 y los 40 años, debiéndose este hecho a que los jóvenes siguen fuera sus estudios o a que no ven cubiertas sus expectativas de trabajo en la comarca.

Durante estos últimos años, además, se está viviendo en la comarca un gran descenso del índice de natalidad, lo que se traduce en un descenso significativo del alumnado que se matricula en el centro.

En lo relativo a centros educativos, la localidad cuenta con un colegio de Ed. Primaria: CEIP Arqueólogo García Bellido; dos centros de secundaria, el IES Francisco de Quevedo y nuestro IES Ramón Giraldo, un Centro de Educación de Adultos, CEPA Miguel de Cervantes y una Escuela de Música municipal.

También es destacable, en el ámbito cultural de Villanueva de los Infantes, la presencia de numerosas instituciones y asociaciones que dinamizan la vida social y cultural del municipio. Entre ellas se encuentran la Biblioteca Municipal, la Orden Literaria *Francisco de Quevedo*, la Asociación Cultural *Luciérnaga*, la Asociación de Folclore y Tradición *Cruz de Santiago*, la Asociación de Amas de Casa *Calatrava*, la Universidad Libre de Infantes *Santo Tomás de Villanueva*, la Fundación *José María de Jaime Rodríguez*, la Asociación de Jubilados y Pensionistas *Francisco de Quevedo*, el Centro de la Mujer y AFAMER. Asimismo, destacan la Banda Municipal de Música Santa Cecilia, Cruz Roja de Infantes, diversas bandas de tambores y cornetas, la Escuela de Pintura *Arteaga Alfaro*, así como distintos clubes deportivos y la Escuela Municipal de Deportes, que contribuyen al enriquecimiento cultural y social de la localidad.

Características del centro

El IES Ramón Giraldo está situado en Villanueva de los Infantes. Es un centro de titularidad pública dependiente de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Instalaciones

El centro está compuesto por varios edificios, distribuidos en torno a un patio central. La entrada está situada en el edificio principal, una vez se atraviesa parte del aparcamiento. A continuación, describimos de manera sintética, los distintos edificios que componen en el centro

Edificio principal, terminado de construir en 1983, está dotado con tres plantas que albergan 15 aulas, un salón de actos, la sala de profesores y profesoras, 10 departamentos, Secretaría, Conserjería, despachos de Dirección, Jefatura de Estudios y Secretaría, dos laboratorios (uno de Física y Química y otro de Biología y Geología) y una pequeña Cafetería en la planta baja.

Edificio de Plástica y Música, que cuenta con dos talleres de Plástica y uno de Música. Cuenta también con un almacén en la planta superior.

Edificio de Tecnología, dotado con Taller, departamento y un aula. Este edificio se utiliza en contadas ocasiones dado que necesita una rehabilitación para poder utilizarse.

Edificio Azul, terminado en el 2.004, cuenta con la Biblioteca, siete aulas y un espacio para el departamento de Administración, Gestión y Finanzas. Es el edificio en donde se imparten las enseñanzas de los ciclos formativos de grado medio de Gestión Administrativa y superior de Administración y Finanzas. Este edificio también acoge las aulas de referencia del alumnado de Bachillerato.

Edificio de Cocina y Restauración: en él se imparten las enseñanzas del módulo de FPB. de Cocina y Restauración. Está dotado de seis aulas. En el piso inferior, existen dos aulas en las que se imparten los módulos más teóricos del ciclo, mientras que, en el piso superior, de las tres aulas, una de ellas se utiliza como sala de servicios y bar, otra es la sala de cocina, y por, último, dos pequeñas aulas, una para impartir clase con el alumnado del ciclo, y la otra, se utiliza como espacio de referencia para el profesorado del ciclo formativo.

Gimnasio. Construido en 1983 junto con el edificio principal, el gimnasio ha sido totalmente reformado en 2025. Tras esta intervención, cuenta con unas infraestructuras adecuadas que permiten el desarrollo normal de la actividad física. Asimismo, para la impartición de estas enseñanzas, se utiliza diariamente el pabellón municipal, previa autorización del M. I. Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes.

También existen dos pistas polideportivas que se utilizan tanto para las clases de Educación Física, en los recreos, como para otras actividades complementarias y extracurriculares.

Por último, contamos con un Aula Profesional de Emprendimiento (APE), equipada con recursos tecnológicos. Este espacio es utilizado principalmente por el alumnado de formación profesional, aunque también está abierto al resto del alumnado del centro para el desarrollo de proyectos y situaciones de aprendizaje de carácter cooperativo e investigador. En definitiva, se trata de un aula concebida para experimentar y aprender mediante metodologías prácticas y aplicadas.

Alumnado y familias

En el curso 2025-26 el centro cuenta con 312 alumnos y alumnas provenientes de todas las poblaciones que conforman la comarca, y de las cuales somos centro de referencia. El porcentaje de alumnado inmigrante es bajo, por debajo del 4 %. De nuestro alumnado inmigrante, la mayoría, llevan en el centro varios años, con lo que las familias están perfectamente integradas en nuestra comarca, si bien es cierto que, este curso se han matriculado varios alumnos y alumnas procedentes de otros países, que vienen a vivir a nuestra comarca.

El nivel cultural y económico es medio con gran número de familias que trabajan en la agricultura. En general son las madres las encargadas del ámbito educativo de sus hijos y

del contacto con el centro. Se observa una participación relativamente baja en la vida del centro: AMPA, recogida de informes de evaluación, visita a tutores, etc. La junta directiva de la AMPA, en cambio, presenta un gran apoyo al centro tanto en la organización de actividades extracurriculares, como el apoyo a familias en la resolución de dudas y el asesoramiento en otras tareas con el centro, información complementaria a la enviada a través de EducamosCLM; entre otras actividades. No existe asociación de alumnos, canalizándose sus aportaciones a partir de la Junta de delegados, a la que se intenta ayudar y organizar desde el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación.

Los resultados académicos se vienen manteniendo en los últimos cursos, en términos de éxito educativo, considerando el amplio porcentaje de alumnado que promociona y/o titula. No hay un número importante de abandonos y los alumnos que no promocionan se suelen concentrar en 1º y 2º de ESO.

En cuanto al nivel de absentismo decir que éste es prácticamente nulo, si bien es cierto que estos últimos cursos estamos detectando algunos casos que requieren la coordinación de los Servicios Sociales de la zona. La convivencia es buena, tanto entre el alumnado como entre éste y el profesorado; aun así, siempre hay aspectos susceptibles de mejora. Es por ello que, venimos desarrollando un Proyecto de Mediación en el centro, cuyos actores principales son el propio alumnado. A este alumnado (mediador) se le forma además en mediación en igualdad, como parte del Plan de Igualdad, de manera que la actuación del alumnado contribuya a mejorar los procesos de convivencia e igualdad, haciéndoles partícipes activos y críticos.

Personal docente

El centro dispone de 43 docentes en el curso actual, de los cuales solo 16 (37 %) son definitivos., lo que para este curso supone un reto y un halo de aire fresco que nos va a permitir conjugar experiencia y juventud, para poder mantener y desarrollar los proyectos e iniciativas que se llevan a cabo en el centro. Parte del profesorado vive en la localidad, aunque hay un amplio colectivo que se desplaza diariamente desde Valdepeñas, e incluso de alguna otra población, como Ciudad Real, Membrilla, La Solana, lo que en modo alguno supone trabas para su participación en la vida del centro.

En general, se trata de una plantilla docente comprometida tanto con la vida del centro como con su propia formación continua. Prueba de ello es que varios miembros del Claustro están actualmente formándose en idiomas, alcanzando niveles B2 y C1. Asimismo, una parte significativa del profesorado participa en acciones formativas relacionadas con la digitalización, así como en metodologías activas y en la detección y atención del alumnado con altas capacidades.

Por otro lado, el centro impulsa numerosas actividades complementarias y extraescolares, entre las que destacan los proyectos Erasmus+ tanto en Educación Secundaria como en Formación Profesional, los programas de inmersión lingüística promovidos por el Ministerio y la Junta de Comunidades, y el Aula Profesional de Emprendimiento, concebida como un espacio dinamizador y de recursos al servicio de toda la comunidad educativa.

El ambiente en el centro es muy positivo, tal y como manifiesta el profesorado que se

incorpora cada curso. Existe un clima favorable de comunicación, colaboración y trabajo en equipo.

Líneas estratégicas

El centro debe especificar las líneas estratégicas establecidas para las características del entorno social, económico, natural y cultural definidas.

- Líneas estratégicas empleadas

1ª línea estratégica (LE 1ª): Reforzar el conocimiento del patrimonio cultural, histórico y natural de Villanueva de los Infantes y la comarca del Campo de Montiel, aprovechando su riqueza y la emergente actividad turística como motor educativo y cultural para el alumnado.

2ª línea estratégica (LE 2ª): Responder al descenso de la natalidad y a las necesidades específicas derivadas de una población rural y dispersa, garantizando la equidad en la educación y ofreciendo actividades y opciones educativas compensadoras.

3ª línea estratégica (LE 3ª): Orientar la oferta educativa de nuestros ciclos formativos hacia sectores económicos locales (agricultura, turismo, hostelería y pequeña industria) y fomentar el emprendimiento para dinamizar el empleo juvenil.

4ª línea estratégica (LE 4ª): Promover la participación activa de las familias, el alumnado y la comunidad en la vida del centro, asegurando la inclusión social y educativa de todos los colectivos.

5ª línea estratégica (LE 5ª): Incorporación de metodologías activas, proyectos de innovación (*Proyecto Entre páginas y paisajes*), digitalización y programas europeos (Erasmus+, inmersión lingüística) para mejorar la calidad educativa y preparar a nuestro alumnado para un mundo globalizado.

Respuestas educativas

Así mismo, el centro debe definir las respuestas educativas correspondientes, las cuales se derivan de las características del entorno y las líneas estratégicas establecidas.

- Respuestas educativas definidas

Respuesta educativa (LE 1ª):

1. Patrimonio y Turismo Local: Proyectos Interdisciplinares

- Diseño de proyectos interdisciplinares basados en el patrimonio cultural y natural de la comarca.

- Creación de rutas culturales guiadas por el alumnado.
- Promoción de actividades en colaboración con entidades locales para reforzar la identidad cultural (residencias de ancianos, ADIN (centro ocupacional), oficina de turismo local, biblioteca, asociaciones culturales).
- Diseño de programas y actuaciones de educación ambiental aprovechando el entorno natural y agrícola (nuestro huerto escolar, salidas por el entorno, jornadas medioambientales).

Respuesta educativa (LE 2ª):

- Desarrollo de un Plan de Atención inclusiva a la diversidad que contemple el refuerzo en competencias clave para alumnado con desfase curricular o recién incorporado.
- Adopción de estrategias específicas para prevenir y tratar los casos incipientes de absentismo escolar.
- Garantizar el acceso a recursos y oportunidades educativas para alumnado de pueblos cercanos mediante el uso de tecnologías digitales (aulas virtuales) y actividades extracurriculares descentralizadas.

Respuesta educativa (LE 3ª):

- Refuerzo de la Formación profesional en sectores clave, adaptando nuestros ciclos al contexto local y comarcal, a través del periodo de formación en empresas de los sectores como: la gestión agrícola, turismo rural y producción alimentaria (quesera, vinícola, oleícola).
- Impulso de nuestra Aula Profesional de Emprendimiento (APE) para apoyar al alumnado en la creación de proyectos empresariales locales.
- Potenciación de habilidades prácticas de emprendimiento y autoempleabilidad aplicadas a la gestión de negocios rurales.

Respuesta educativa (LE 4ª):

- Implementación de acciones formativas para familias sobre la importancia de su implicación en el proceso educativo, en coordinación con la AMPA del centro.
- Colaboración con la AMPA y otras entidades locales para dinamizar actividades extracurriculares, como jornadas culturales, deportivas o solidarias.
- Creación de espacios de participación activa para las familias, como talleres intergeneracionales (madres, padres y alumnado) centrados en competencias digitales y culturales.

Respuesta educativa (LE 5ª):

- Consolidación de proyectos utilizando metodologías activas, como aprendizaje por proyectos, STEAM y aprendizaje cooperativo.

-Promover el desarrollo del Proyecto de Innovación *Entre páginas y paisajes*, así como el proyecto *Es de cine*, impulsado este último por el departamento de Religión.

- Potenciar el programa Erasmus+ y proyectos de inmersión lingüística, especialmente en FP y Secundaria, para fomentar la movilidad internacional y ampliar las oportunidades educativas.

-Potenciar el proyecto de Altas Capacidades.

- Incorporar tecnología avanzada (Aula APE, laboratorios, dispositivos digitales) para modernizar el aprendizaje y preparar al alumnado para los desafíos tecnológicos.

B. Jornada y Oferta Académica

La definición de la jornada escolar, la oferta de enseñanzas del centro, así como la oferta de servicios educativos complementarios, si los hubiese y aquello que defina la singularidad del centro.

Oferta de enseñanzas del centro

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa.

• Ofertas académicas ofrecidas en el centro

Ofertas Académicas
1º de ESO (LOMLOE)
2º de ESO (LOMLOE)
3º de ESO (LOMLOE)
4º de ESO (LOMLOE)
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)
1º CFGB (LOFP) - Cocina y restauración
2º CFGB (LOFP) - Cocina y restauración
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa
2º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas
2º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas
CFGM (Mod. Presencial) (LOE) - Gestión Administrativa
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración y Finanzas
CFGS (Mod. Presencial) (LOE) - Administración y Finanzas

Jornada escolar

El centro debe indicar la jornada escolar que ofrece y los turnos establecidos para las

actividades educativas, los horarios de funcionamiento del centro que se muestran, son los registrados en Gestión Educativa.

- Jornada

Campo obligatorio por registrar

- Turnos recogidos de Gestión Educativa

Turnos recogidos de Gestión Educativa
Diurno

- Turnos

Campo obligatorio por registrar

- Horarios registrado en Gestión Educativa

Tramo	Hora de inicio	Hora de fin	Minutos que computa
1	8:30	9:25	55
2	9:25	10:20	55
1.º RECREO	10:20	10:35	15
3	10:35	11:30	55
4	11:30	12:25	55
2.º RECREO	12:25	12:40	15
5	12:40	13:35	55
6	13:35	14:30	55
7	14:30	15:30	60

Oferta de servicios complementarios

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa.

- Servicios complementarios

Servicio complementario	Tipo servicio
Villanueva de los Infantes - 13004018 - Villanueva de la Fuente	Transporte Escolar
Villanueva de los Infantes - 13004018 - Montiel	Transporte Escolar
Villanueva de los Infantes - 13003464 - Villanueva de la Fuente	Transporte Escolar
Villanueva de los Infantes - 13004018 - Villamanrique	Transporte Escolar
Villanueva de los Infantes - 13003464 - Villahermosa	Transporte Escolar
Villanueva de los Infantes - 13004018 - Alcubillas	Transporte Escolar
Villanueva de los Infantes - 13003464 - Puebla del Príncipe	Transporte Escolar
Alcubillas - 13000301 - Alcubillas	Transporte Escolar
Villanueva de los Infantes - 13004018 - Carrizosa	Transporte Escolar
Villanueva de los Infantes - 13004018 - Torre de Juan Abad	Transporte Escolar
Villanueva de los Infantes - 13004018 - Villahermosa	Transporte Escolar

Singularidad del centro

En caso de existir, el centro debe detallar y especificar aquellos aspectos que definan la singularidad de la institución educativa.

- Singularidad del centro

Campo NO obligatorio por registrar

C. Principios, fines, objetivos y valores

Los principios y fines educativos, así como los objetivos y los valores que guían la convivencia y sirven de referente para el desarrollo de la autonomía pedagógica, organizativa y de gestión del centro.

Principios de la educación

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación señala los principios en los que se inspira el Sistema Educativo Español y establece los fines que se deben conseguir todos los centros educativos. El centro debe señalar aquellos en los que va a incidir más para su consecución.

- Señalar los principios en los que va a incidir más para su consecución.
 - El cumplimiento efectivo de los derechos de la infancia según lo establecido en la Convención sobre los Derechos del Niño, adoptada por Naciones Unidas el 20 de noviembre de 1989, ratificada el 30 de noviembre de 1990, y sus Protocolos facultativos, reconociendo el interés superior del menor, su derecho a la educación, a no ser discriminado y a participar en las decisiones que les afecten y la obligación del Estado de asegurar sus derechos.
 - La calidad de la educación para todo el alumnado, sin que exista discriminación alguna por razón de nacimiento, sexo, origen racial, étnico o geográfico, discapacidad, edad, enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad sexual o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
 - La equidad, que garantice la igualdad de oportunidades para el pleno desarrollo de la personalidad a través de la educación, la inclusión educativa, la igualdad de derechos y oportunidades, también entre mujeres y hombres, que ayuden a superar cualquier discriminación y la accesibilidad universal a la educación, y que actúe como elemento compensador de las desigualdades personales, culturales, económicas y sociales, con especial atención a las que se deriven de cualquier tipo de discapacidad, de acuerdo con lo establecido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, ratificada en 2008, por España.
 - La transmisión y puesta en práctica de valores que favorezcan la libertad personal, la responsabilidad, la ciudadanía democrática, la solidaridad, la tolerancia, la igualdad, el respeto y la justicia, así como que ayuden a superar cualquier tipo de discriminación.

- La concepción de la educación como un aprendizaje permanente, que se desarrolla a lo largo de toda la vida.
- La flexibilidad para adecuar la educación a la diversidad de aptitudes, intereses, expectativas y necesidades del alumnado, así como a los cambios que experimentan el alumnado y la sociedad.
- La orientación educativa y profesional de los estudiantes, como medio necesario para el logro de una formación personalizada, que propicie una educación integral en conocimientos, destrezas y valores.
- El esfuerzo individual y la motivación del alumnado.
- El esfuerzo compartido por alumnado, familias, profesores, centros, Administraciones, instituciones y el conjunto de la sociedad.
- El reconocimiento del papel que corresponde a los padres, madres y tutores legales como primeros responsables de la educación de sus hijos.
- La autonomía para establecer y adecuar las actuaciones organizativas y curriculares en el marco de las competencias y responsabilidades que corresponden al Estado, a las Comunidades Autónomas, a las corporaciones locales y a los centros educativos.
- La participación de la comunidad educativa en la organización, gobierno y funcionamiento de los centros docentes.
- La educación para la convivencia, el respeto, la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos, así como para la no violencia en todos los ámbitos de la vida personal, familiar y social, y en especial en el del acoso escolar y ciberacoso con el fin de ayudar al alumnado a reconocer toda forma de maltrato, abuso sexual, violencia o discriminación y reaccionar frente a ella.
- El desarrollo de la igualdad de derechos, deberes y oportunidades, el respeto a la diversidad afectivo-sexual y familiar, el fomento de la igualdad efectiva de mujeres y hombres a través de la consideración del régimen de la coeducación de niños y niñas, la educación afectivo-sexual, adaptada al nivel madurativo, y la prevención de la violencia de género, así como el fomento del espíritu crítico y la ciudadanía activa.
- La consideración de la función docente como factor esencial de la calidad de la educación, el reconocimiento social del profesorado y el apoyo a su tarea.
- El fomento y la promoción de la investigación, la experimentación y la innovación educativa.
- La evaluación del conjunto del sistema educativo, tanto en su programación y organización y en los procesos de enseñanza y aprendizaje como en sus resultados.
- La cooperación entre el Estado y las Comunidades Autónomas en la definición, aplicación

y evaluación de las políticas educativas.

- La cooperación y colaboración de las Administraciones educativas con las corporaciones locales en la planificación e implementación de la política educativa.
- La libertad de enseñanza, que reconozca el derecho de los padres, madres y tutores legales a elegir el tipo de educación y el centro para sus hijos, en el marco de los principios constitucionales.
- La educación para la transición ecológica con criterios de justicia social como contribución a la sostenibilidad ambiental, social y económica.
- ✓ Promocionar una **conciencia de desarrollo sostenible en el centro**, a partir del tratamiento integral de los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030** en todas las áreas y materias impartidas

Fines de la educación

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación señala los fines en los que se inspira el Sistema Educativo Español y establece los fines que se deben conseguir todos los centros educativos. El centro debe señalar aquellos en los que va a incidir más para su consecución.

- Señalar los fines educativos en los que va a incidir más para su consecución.
 - El pleno desarrollo de la personalidad y de las capacidades de los alumnos.
 - La educación en el respeto a los derechos y libertades fundamentales, en la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres y en la igualdad de trato y no discriminación de las personas por razón de nacimiento, origen racial o étnico, religión, convicción, edad, de discapacidad, orientación o identidad sexual, enfermedad, o cualquier otra condición o circunstancia.
 - La educación en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad dentro de los principios democráticos de convivencia, así como en la prevención de conflictos y la resolución pacífica de los mismos.
 - La educación en la responsabilidad individual y en el mérito y esfuerzo personal.
 - La formación para la paz, el respeto a los derechos humanos, la vida en común, la cohesión social, la cooperación y solidaridad entre los pueblos así como la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y los derechos de los animales y el medio ambiente, en particular al valor de los espacios forestales y el desarrollo sostenible.
 - El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.

- La formación en el respeto y reconocimiento de la pluralidad lingüística y cultural de España y de la interculturalidad como un elemento enriquecedor de la sociedad.
- La adquisición de hábitos intelectuales y técnicas de trabajo, de conocimientos científicos, técnicos, humanísticos, históricos y artísticos, así como el desarrollo de hábitos saludables, el ejercicio físico y el deporte.
- La capacitación para el ejercicio de actividades profesionales, de cuidados y de colaboración social.
- La capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras.
- La preparación para el ejercicio de la ciudadanía, para la inserción en la sociedad que le rodea y para la participación activa en la vida económica, social y cultural, con actitud crítica y responsable y con capacidad de adaptación a las situaciones cambiantes de la sociedad del conocimiento.

Objetivos y valores de la convivencia en el centro

El centro debe indicar los objetivos y valores que guían la convivencia dentro de la comunidad educativa. Esto implica definir los principios éticos, normas de comportamiento y metas relacionadas con el desarrollo de relaciones respetuosas, inclusivas y colaborativas entre todos los miembros del centro, establecidos en el Decreto 3/2008 de 08-01-2008, de la Convivencia Escolar en Castilla-La Mancha.

- Objetivos y valores que guían la convivencia

Campo obligatorio por registrar

D. Desarrollo de los principios

La concreción curricular y el impulso y desarrollo de los principios, objetivos y metodología propios de un aprendizaje competencial orientado al ejercicio de una ciudadanía activa, incidiendo en el análisis y en la adopción de medidas necesarias para compensar las carencias en los aprendizajes competenciales.

Criterios comunes

El centro debe indicar los criterios comunes para la realización de las programaciones didácticas.

- Criterios comunes establecidos para la realización de las PPDD

Campo obligatorio por registrar

Materias

Se muestra a nivel informativo, la información recogida de Gestión Educativa. En caso de no ofertar materias propias debe indicarse No se oferta.

- Materias ofertadas por el centro

Curso	Materias	ANNO
1º de ESO (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Geografía e Historia	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Educación Física	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Biología y Geología	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Música	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Tecnología y Digitalización	2022
1º de ESO (LOMLOE)	2ª lengua extranjera: Francés	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Taller de Emprendimiento y Finanzas Personales	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Proyectos de Artes Plásticas y Visuales	2022
1º de ESO (LOMLOE)	Religión Católica	2022
2º de ESO (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Geografía e Historia	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Educación Física	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Física y Química	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Música	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Educación en Valores Cívicos y Éticos	2023
2º de ESO (LOMLOE)	2ª lengua extranjera: Francés	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Cultura Clásica	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Desarrollo Digital	2023
2º de ESO (LOMLOE)	Religión Católica	2023
3º de ESO (LOMLOE)	Ámbito Lingüístico y Social	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Ámbito Científico-Tecnológico	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Geografía e Historia	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Educación Física	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Biología y Geología	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Física y Química	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Educación Plástica, Visual y Audiovisual	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Tecnología y Digitalización	2022
3º de ESO (LOMLOE)	2ª lengua extranjera: Francés	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Emprendimiento, Sostenibilidad y Consumo Responsable	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Música Activa, Movimiento y Folclore	2022
3º de ESO (LOMLOE)	Religión Católica	2022
4º de ESO (LOMLOE)	Ámbito Científico-Tecnológico	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Ámbito Lingüístico y Social	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas A	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Matemáticas B	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Lengua extranjera: Inglés	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Geografía e Historia	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Educación Física	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Biología y Geología	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Física y Química	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Digitalización	2025

4º de ESO (LOMLOE)	Economía y Emprendimiento	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Latín	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Formación y Orientación Personal y Profesional	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Expresión Artística	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Música	2023
4º de ESO (LOMLOE)	2ª lengua extranjera: Francés	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Filosofía	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Cultura Científica	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Proyectos de Robótica	2023
4º de ESO (LOMLOE)	Religión Católica	2023
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Educación Física	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Educación Física	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Filosofía	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Filosofía	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lengua extranjera I: Inglés	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lengua extranjera I: Inglés	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Latín I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Matemáticas I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Biología, Geología y Ciencias Ambientales	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Dibujo Técnico I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Economía	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Griego I	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Física y Química	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia del Mundo Contemporáneo	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Tecnología e Ingeniería I	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Literatura universal	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Latín I	2024
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	2ª lengua extranjera I: Francés	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I	2024
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Anatomía Aplicada	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	2ª lengua extranjera I: Francés	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Desarrollo Digital	2024
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Biología, Geología y Ciencias Ambientales	2024
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Dibujo Técnico I	2024
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Física y Química	2023
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Tecnología e Ingeniería I	2024
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lenguaje y Práctica Musical	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Psicología	2022
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Latín I	2024
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales I	2024
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Economía	2024
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Griego I	2024
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia del Mundo Contemporáneo	2024
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Literatura universal	2024
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lenguaje y Práctica Musical	2025
1º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Religión Católica	2022
1º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Religión Católica	2022
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia de España	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Historia de España	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Historia de la filosofía	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia de la filosofía	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura II	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lengua Castellana y Literatura II	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Lengua extranjera II: Inglés	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Lengua extranjera II: Inglés	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Latín II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Matemáticas II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Empresa y diseño de modelos de negocio	2023

2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Matemáticas Aplicadas a las Ciencias Sociales II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Geografía	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Griego II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia del arte	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Biología	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Dibujo Técnico II	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Química	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Tecnología e Ingeniería II	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	2ª lengua extranjera II: Francés	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Historia de la música y la danza	2023
2º de Bachillerato - Humanidades y Ciencias Sociales (LOMLOE)	Fundamentos de administración y gestión	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	2ª lengua extranjera II: Francés	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Investigación y desarrollo científico	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Física	2023
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Tecnología e Ingeniería II	2025
2º de Bachillerato - Ciencias y Tecnología (LOMLOE)	Historia de la música y la danza	2025
1º CFGB - Cocina y restauración	Atención al cliente	2022
1º CFGB (LOFP) - Cocina y restauración	Atención al cliente	2024
1º CFGB - Cocina y restauración	Técnicas elementales de preelaboración	2022
1º CFGB (LOFP) - Cocina y restauración	Técnicas elementales de preelaboración	2024
1º CFGB - Cocina y restauración	Procesos básicos de producción culinaria	2022
1º CFGB (LOFP) - Cocina y restauración	Procesos básicos de producción culinaria	2024
1º CFGB - Cocina y restauración	Aprovisionamiento y conservación de materias primas e higiene en la manipulación	2022
1º CFGB (LOFP) - Cocina y restauración	Aprovisionamiento y conservación de materias primas e higiene en la manipulación	2024
1º CFGB (LOFP) - Cocina y restauración	Ciencias aplicadas I	2024
1º CFGB (LOFP) - Cocina y restauración	Comunicación y Ciencias Sociales I	2024
1º CFGB (LOFP) - Cocina y restauración	Itinerario personal para la empleabilidad	2024
1º CFGB (LOFP) - Cocina y restauración	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2024
2º CFGB (LOFP) - Cocina y restauración	Ciencias aplicadas II	2025
2º CFGB (LOFP) - Cocina y restauración	Comunicación y Ciencias Sociales II	2025
2º CFGB (LOFP) - Cocina y restauración	Proyecto intermodular de aprendizaje colaborativo	2025
2º CFGB - Cocina y restauración	Ámbito de Ciencias Aplicadas	2023
2º CFGB - Cocina y restauración	Ámbito de Comunicación y Ciencias Sociales	2023
2º CFGB (LOFP) - Cocina y restauración	Técnicas elementales de servicio	2025
2º CFGB - Cocina y restauración	Técnicas elementales de servicio	2023
2º CFGB - Cocina y restauración	Procesos básicos de preparación de alimentos y bebidas	2023
2º CFGB (LOFP) - Cocina y restauración	Procesos básicos de preparación de alimentos y bebidas	2025
2º CFGB (LOFP) - Cocina y restauración	Preparación y montaje de materiales para colectividades y catering	2025
2º CFGB - Cocina y restauración	Preparación y montaje de materiales para colectividades y catering	2023
2º CFGB - Cocina y restauración	Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial	2023
2º CFGB - Cocina y restauración	Formación en Centros de Trabajo	2023
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Operaciones administrativas de compraventa	2024
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Tratamiento informático de la información	2024
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Técnica contable	2024
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Operaciones auxiliares de gestión de tesorería	2024
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Inglés profesional para los ciclos formativos de Grado Medio	2024
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Proyecto intermodular de gestión administrativa	2024
2º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Comunicación empresarial y atención al cliente	2025
2º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Empresa y administración	2025
2º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Operaciones administrativas de recursos humanos	2025
2º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Tratamiento de la documentación contable	2025
2º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Empresa en el aula	2025
2º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025
2º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Marketing digital	2025
2º de CFGM (LOFP) - Gestión Administrativa	Proyecto intermodular de gestión administrativa	2025
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Gestión de la documentación jurídica y empresarial	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Recursos humanos y responsabilidad social corporativa	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Ofimática y proceso de la información	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Proceso integral de la actividad comercial	2024

1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Comunicación y atención al cliente	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Inglés profesional para ciclos formativos de Grado Superior	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Digitalización aplicada al sector productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Itinerario personal para la empleabilidad I	2024
1º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Proyecto intermodular de administración y finanzas	2024
2º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Gestión de recursos humanos	2025
2º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Gestión Financiera	2025
2º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Contabilidad y fiscalidad	2025
2º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Gestión logística y comercial	2025
2º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Simulación empresarial	2025
2º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025
2º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Práctica fiscal y gestión tributaria	2025
2º de CFGS (LOFP) - Administración y Finanzas	Proyecto intermodular de administración y finanzas	2025
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Gestión Administrativa	Operaciones administrativas de compraventa	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Gestión Administrativa	Tratamiento informático de la información	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Gestión Administrativa	Técnica contable	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Gestión Administrativa	Operaciones auxiliares de gestión de tesorería	2024
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Gestión Administrativa	Comunicación empresarial y atención al cliente	2025
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Gestión Administrativa	Empresa y administración	2025
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Gestión Administrativa	Operaciones administrativas de recursos humanos	2025
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Gestión Administrativa	Tratamiento de la documentación contable	2025
CFGM (Mod. Presencial) (LOFP) - Gestión Administrativa	Empresa en el aula	2025
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración y Finanzas	Gestión de la documentación jurídica y empresarial	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración y Finanzas	Recursos humanos y responsabilidad social corporativa	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración y Finanzas	Ofimática y proceso de la información	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración y Finanzas	Proceso integral de la actividad comercial	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración y Finanzas	Comunicación y atención al cliente	2024
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración y Finanzas	Inglés profesional para ciclos formativos de Grado Superior	2025
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración y Finanzas	Digitalización aplicada al sector productivo	2025
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración y Finanzas	Sostenibilidad aplicada al sistema productivo	2025
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración y Finanzas	Itinerario personal para la empleabilidad I	2025
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración y Finanzas	Proyecto intermodular de administración y finanzas	2025
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración y Finanzas	Gestión de recursos humanos	2025
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración y Finanzas	Gestión Financiera	2025
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración y Finanzas	Contabilidad y fiscalidad	2025
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración y Finanzas	Gestión logística y comercial	2025
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración y Finanzas	Simulación empresarial	2025
CFGS (Mod. Presencial) (LOFP) - Administración y Finanzas	Itinerario personal para la empleabilidad II	2025

Ámbitos

El centro debe detallar los ámbitos que se contemplan dentro de las programaciones didácticas, proporcionando una descripción completa de los contenidos y áreas de estudio que se abordarán en cada uno de ellos. En caso de no ofertar ámbitos propios debe indicarse No se oferta.

- En caso de que se contemplen Ámbitos, indique en que cursos

Campo NO obligatorio por registrar

Materias propias

El centro debe especificar las materias propias que se contemplan dentro de las programaciones didácticas, proporcionando una descripción completa de los contenidos

curriculares específicos que se impartirán en cada una de ellas.

- Materias propias y nivel de enseñanza aplicado

Campo NO obligatorio por registrar

E. Respuesta a la inclusión

Criterios y medidas para dar respuesta a la inclusión y a la atención a la diversidad del alumnado en su conjunto, la planificación de la orientación y tutoría.

Medidas de inclusión

El centro debe seleccionar las medidas de inclusión que establece el Decreto 85/2018, de 20 de noviembre, por el que se regula la inclusión educativa del alumnado en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, y la Orden 166/2022, de 2 de septiembre, por la que se regulan los programas de diversificación curricular en la etapa de Educación Secundaria Obligatoria. Debe elegir al menos, una medida obligatoria en la que se ponga mayor énfasis.

- Medidas de inclusión establecidas por el centro
 - El desarrollo de los diferentes planes, programas y medidas recogidos en el proyecto educativo para desarrollar los diferentes ámbitos de la orientación educativa o proyectos singulares que desarrolle el centro.
 - El desarrollo de proyectos de innovación, formación e investigación promovidos en colaboración con la administración educativa.
 - El desarrollo de protocolos y programas preventivos, de estimulación e intervención en las diferentes etapas educativas que han de ponerse en marcha de forma prioritaria en las etapas de Educación Infantil, Primero y Segundo de Educación Primaria y Primero y Segundo de Educación Secundaria Obligatoria.
 - Programas de diversificación curricular.
 - El desarrollo de la optatividad y la opcionalidad.
 - La distribución del alumnado en grupos en base al principio de heterogeneidad.
 - Las estrategias organizativas que el centro pone en marcha para favorecer los procesos de aprendizaje de un grupo de alumnos y alumnas del tipo: desdobles, agrupamientos flexibles, dos profesores en el aula o cuantas otras determine en el ámbito de su autonomía.
 - La agrupación de materias en ámbitos, en los términos establecidos por la administración con competencias en materia de educación.

- Las adaptaciones y modificaciones llevadas a cabo en los centros educativos para garantizar el acceso al currículo, la participación, eliminando tanto las barreras de movilidad como de comunicación, comprensión y cuantas otras pudieran detectarse.
- La dinamización de los tiempos y espacios de recreo y de las actividades complementarias y extracurriculares para favorecer la participación e inclusión social de todo el alumnado.
- Los programas de acogida para el alumnado que se incorpora al centro educativo atendiendo a las circunstancias por las que se produce esta incorporación y estableciendo actuaciones que favorezcan la escolarización en el grupo que mejor se ajuste a sus características.
- Las medidas que desde las normas de convivencia, organización y funcionamiento del centro y desde la acción tutorial favorezcan la equidad y la inclusión educativa.
- Cuantas otras propicien la calidad de la educación para todo el alumnado y el acceso, permanencia, promoción y titulación en el sistema educativo en igualdad de oportunidades y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación. (**Nota:** En caso de marcar esta medida, esta debe ser concretada en el apartado "**Particularidades**").

Medidas de orientación

El centro debe elegir las medidas de Orientación que establece el art. 4 Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, destacando al menos una medida obligatoria en la que se hará un mayor énfasis.

- Medidas de orientación académica, educativa y profesional del centro
 - La acción tutorial.
 - Apoyo al proceso de enseñanza, aprendizaje y evaluación desde un enfoque inclusivo.
 - Prevención del absentismo, fracaso y abandono educativo temprano.
 - Mejora de la convivencia a través de la participación activa de la comunidad educativa.
 - Coeducación y respeto a la diversidad afectivo-sexual.
 - Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional.
 - Transición entre etapas y procesos de acogida a los diferentes integrantes de la comunidad educativa.

- Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones.
- Procesos de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.
- Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente.

Acción tutorial

El centro debe seleccionar las medidas de Tutoría que establece el art. 5 Decreto 92/2022, de 16 de agosto, por el que se regula la organización de la orientación académica, educativa y profesional en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, destacando al menos una medida obligatoria en la que se hará un mayor énfasis.

- Actuaciones en el ámbito de la acción tutorial en el centro
 - Facilitar la inclusión y la participación de todo el alumnado en su aula, en la dinámica del centro y en su entorno socioeducativo.
 - Contribuir a la individualización y personalización de los procesos de enseñanza, aprendizaje.
 - Fomentar el desarrollo de estrategias, planificación y hábitos de estudio, así como al desarrollo de la autoevaluación sobre los propios procesos de enseñanza-aprendizaje.
 - Desarrollar actitudes positivas hacia sí mismos, fomentar la autoestima, el comportamiento responsable, la capacidad de autorregulación y la autonomía en el conjunto del alumnado.
 - Desarrollar habilidades sociales, de resolución de conflictos, de cooperación y de comunicación.
 - Sensibilizar y fomentar en el conjunto del alumnado actitudes de tolerancia, solidaridad, prevención del acoso y ciberacoso escolar, así como la prevención de la violencia de género, el respeto a las diferentes identidades, orientaciones sexuales y a las personas con discapacidad.
 - Fomentar hábitos de vida saludable, la educación afectivo-sexual, el uso seguro de las tecnologías de la información y de la comunicación, la prevención de conductas de riesgo y la gestión responsable del ocio y el tiempo libre.
 - Contribuir a la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos, los derechos de los animales, el medio ambiente, la economía circular y el desarrollo sostenible.
 - Favorecer la toma de decisiones y la orientación académica y profesional desde la perspectiva de género.

- Fomentar el desarrollo de las inquietudes culturales e intelectuales.
- Favorecer la coordinación y colaboración con las familias a nivel individual y grupal.
- Garantizar la coherencia educativa y la coordinación de la persona responsable de la tutoría con el Equipo Docente que interviene en el grupo.
- Cuantas otras propicien la calidad de la educación y hayan sido aprobadas por la Consejería con competencias en materia de educación.

Particularidades

El centro debe indicar aquellas particularidades sobre respuestas a la inclusión.

- Particularidades del centro

Campo NO obligatorio por registrar

F. Líneas básicas de formación

Las líneas básicas para la formación permanente en el centro

Ejes formativos del centro

El centro debe definir las líneas básicas para la formación permanente, proporcionando y especificando los ejes formativos del CRFP que se consideren más relevantes para el contexto educativo del centro.

- ¿Qué ejes formativos del CRFP establece el centro?

- **Acción educativa**

Justificación: Formación para el desarrollo de los procesos de orientación y tutoría a través del COEP de zona.

- **Compromiso profesional**

Justificación: Formación interna a partir de los órganos colegiados, en especial la CCP para mejorar los procesos de aprendizaje, y con ello, la calidad educativa. Investigación a partir del proyecto de innovación "Entre páginas y paisajes".

- **Programas CLM**

Justificación: Proyectos de Innovación: Formación externa e interna para llevar a cabo el Proyecto de Innovación interdepartamental "Entre páginas y paisajes". Este proyecto,

incluye, entre otros elementos, la utilización de la **radio escolar**. **"Cuadernillo de evaluación"**: Formación para la elaboración de las PPDD. a través de la Plataforma Educamos CLM. **Plan Digital de Centro**: Formación en competencia digital docente para el desarrollo en las aulas del Proyecto de digitalización. **Aulas APE**: Participación del coordinador en la formación Aulas APE y posterior formación en cascada al resto de compañeros del centro. **Riesgos laborales**: Formación en riesgos laborales para la Coordinador de Bienestar y posterior formación interna en cascada. **Proyecto Pilotaje Altas Capacidades**: Formación para el diagnóstico y respuesta de alumnado con Altas Capacidades, en el marco del Proyecto de pilotaje en el que estamos inmersos organizado por la Consejería de Educación, Cultura y Deportes. **Bienestar emocional**: formación del departamento de orientación para abordar con tutores y que pueda recaer en el alumnado del centro. **PES.**: participación en el Proyecto Escolar Saludable a través de la comisión del proyecto para desarrollar en nuestro alumnado conductas saludables que generen hábitos duraderos.

G. Planes de desarrollo

Los diversos Planes que se desarrollan en el centro conforme a la normativa vigente y en el ejercicio de la autonomía del centro.

Plan de Mejora

A continuación, se presenta el plan de mejora que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan de Mejora** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan de mejora

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Plan de Mejora	Presentado	Plan de Mejora 13/10/2025, 14:41:28	13-10-2025

Igualdad y convivencia

A continuación, se presenta el plan de igualdad y convivencia que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan de igualdad y convivencia** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan de igualdad y convivencia

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Igualdad y convivencia	Presentado	PLAN DE IGUALDAD Y CONVIVENCIA	29-10-2025

Plan digital

A continuación, se presenta el plan digital que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan digital** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan digital

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Plan digital	Presentado	Informe Plan Digital 2025/2026	29-10-2025

Evaluación interna

A continuación, se presenta la evaluación interna que tiene registrada en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Evaluación interna** en Documentos de Gestión de Centros".

- Evaluación interna

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Evaluación interna	Presentado	Informe EICE 2025/2026	29-06-2026

Lectura

A continuación, se presenta el plan de lectura que tiene registrado en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se ha registrado **Plan de lectura** en Documentos de Gestión de Centros".

- Plan de Lectura

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Lectura	Presentado	PLAN DE LECTURA	29-10-2025

Otros planes, proyectos, actividades, etc.

A continuación, se presentan los Otros planes, proyectos, actividades, etc que tienen registrados en Documentos de Gestión de Centros. En caso de que no exista ningún documento en DGC, se mostrará el mensaje "No se han registrado **Otros planes, proyectos, actividades, etc** en Documentos de Gestión de Centros".

- Otros planes, proyectos, actividades, etc

Nombre	Estado	Descripción	Fecha
Otros planes, proyectos, actividades, etc	Presentado	PLAN DE TRANSICIÓN ENTRE ETAPAS	08-07-2026
Otros planes, proyectos, actividades, etc	Presentado	Programa lingüístico	29-10-2025
Otros planes, proyectos, actividades, etc	Presentado	PROYECTO DE INNOVACIÓN "ENTRE PÁGINAS Y PAISAJES"	29-10-2025